

Comunicado de prensa

Secretario de Transparencia solicita a Ministra de Agricultura intervención a la AUNAP debido a irregularidades en la contratación

- Secretario de Transparencia solicita a la Ministra de Agricultura intervención en la AUNAP debido a irregularidades en la contratación y anuncia traslado a los organismos de control y la Fiscalía General de Nación debido a las irregulares encontradas en la contratación de la entidad.
- Durante su intervención hizo un llamado a las entidades del Gobierno Nacional para evitar "contrataderos" y cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Bogotá, 15 de enero de 2025 (@STransparencia).

Este miércoles el Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, anunció, en rueda de prensa conjunta con el Ministerio de Agricultura desde la Casa de Nariño, los resultados del análisis solicitado por el Presidente Gustavo Petro luego de recibir denuncias por la presunta inexistencia de 283 botes adquiridos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP, a través del convenio interadministrativo No. 542 de 2024 celebrado con RED SUMMA.

En su intervención solicitó a la ministra Martha Carvajalino, intervenir la AUNAP por los múltiples hallazgos identificados en el material contractual de dicha entidad. De acuerdo con la información analizada, la Secretaría de Transparencia encontró que de los \$128 mil millones de pesos contratados por la AUNAP durante el 2024, el 68,3% estuvo en manos de 6 entidades sin ánimo de lucro, entre ellas RED SUMMA.

Al referirse al convenio de embarcaciones manifestó que "después del análisis realizado, se identificaron una serie de irregularidades que dan lugar a presuntas violaciones de los principios de planeación, economía y responsabilidad. También encontramos que la elaboración de los estudios previos se realizó con información incompleta y sin tener en cuenta la disponibilidad de recursos en territorio, todo lo cual desencadenó impactos negativos en la satisfacción del objeto contractual".

Tras una detallada exposición, el secretario anunció que la dependencia efectuará el traslado de hallazgos a la Fiscalía y a la Procuraduría General de la Nación por presunta celebración de convenios sin cumplimiento de requisitos legales y emitirá una alerta temprana ante la Contraloría General de la República,



para que se verifique la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos del Presupuesto General de la Nación que ejecuta RED SUMMA.

Más información disponible en: www.secretariatransparencia.gov.co

Secretaría de Transparencia

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666